

PESQUERA SANTA ANA

Avda. LAS PALMERAS 18-19 Y PICHINCHA

Casilla No. 725

Teléfono 928-586

Machala - Ecuador

Machala, julio 28 de 1983.-

Señor doctor don
José Ugarte Vega,
Ciudad.-

Distinguido doctor y amigo:

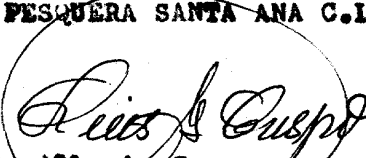
Pláceme comunicar a usted que por disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía Pesquera Santa Ana C.Ltda., reunida el día de hoy, fué nombrado Presidente de esta Empresa, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, Reglamentos y Leyes de la República.

Como es de su conocimiento la Compañía Pesquera Santa Ana C.Ltda. fué constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Milton Serrano Aguilar, de la ciudad de Machala, el 18 de agosto de 1976 y aprobada por Resolución de la Intendencia de Compañías Nº EL-2084 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el Nº 109 y anotada en el Repertorio bajo el Nº 1473, en Octubre 29 de 1976.

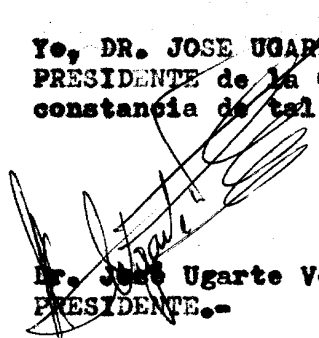
Reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

p. PESQUERA SANTA ANA C.LTDA.,


Luis Alberto Crespo,
GERENTE.-

Yo, DR. JOSE UGARTE VEGA, en forma voluntaria acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Pesquera Santa Ana C.Ltda.. Firmo para constancia de tal aceptación, en Machala, a julio 28 de 1983.-


Dr. José Ugarte Vega,
PRESIDENTE.-

